

CRÓNICA

LIMPIA, FIJA...

Para suceder a Ortega Munilla en la Academia Española, citan los periódicos, entre otros varios, a un procer ilustre, a un político también ilustre y a un comediógrafo no menos ilustre: el duque de Alba, Franco Rodríguez y Joaquín Álvarez Quintero.

Bien está que se lancen tales nombres a la publicidad, porque ello sirve para recordar al público, que la Academia, hermética al influjo del sentimiento público, se complace en postergar a hombres de verdadero mérito con algunas designaciones de sujetos inopinados en el cultivo de las letras y los cuales parecen elegidos por snobismo.

Aquí donde fueron académicos el conde de Repáraz, D. Cayetano Fernández, Manuel del Palacio, el marqués de Pidal, Ugarte y el conde de Casa Valenciana, no lograron tal distinción Pí y Margall, D. Francisco Giner, "Clarín" y Emilia Pardo Bazán, a pesar de conocer el ténico y de escribir con más elegancia, claridad y limpieza que la mayoría de los "inmortales".

La Academia sigue ahora—como antaño—la tradición de cerrar sus puertas a escritores de valía, abriéndolas en cambio a la inutilidad, dorada con uno de esos adjetivos tan elocuentes como insinceros y que frecuentemente se prodigan en nuestras costumbres. A las hornadas de académicos de los tiempos de Cánovas, sucede en el día la preferencia del talento; y así, cuando la Academia pretende demostrar su deseo de acierto, nos sorprende con elecciones tan significativas como la reciente del conde de las Navas.

Este aristócrata, autor de un libro en torno de los toros, bibliotecario de Pidal, alcanza la primacía por su afección por su puesto oficial y por su lato tratado acerca del "españolismo más nacional". Y mientras la Academia le llama a sí, están fuera de su seno Unamuno y Ortega y Gasset, "Azorín" y Pérez de Ayala, Eugenio de Ors y Cosío, Pío Baroja y Blasco Ibañez, quienes actúan sobre el espíritu nacional con vigor e intensidad insuperables.

En la Academia solo deben tener cabida altas representaciones del arte, de la ciencia y de la literatura. Más si quiere extender su talia onocástica hasta "os grandes nombres de la aristocracia y de la política, dejéjala procurar que el acierto la hiciera elegir a quienes representando valores, que de un modo auténtico son símbolos de perfección, nos estimulan con ejemplos de honradez intelectual y nos alumbran con los resplandores del ideal. Por eso tanto valen sus empresas didácticas como sus escritos dirigidos al engrandecimiento de la patria, y sus ansias por instaurar en el alma colectiva el anhelo por sentir los grandes problemas que España debe resolver por sí misma para reafirmar cultura y abundar en la visión de su interior.

Por todo ello parece increíble que siga la Academia aferrada a su vieja costumbre de no admitir a quienes signifiquen renovación de procedimientos artísticos o representen una nueva manera de ver la realidad. ¿No resulta verdaderamente curioso que los "doctores citados no formen parte de la "docta casa", mientras en ella contribuyen al esplendor del idioma Leopoldo Cano y Manuel de Sandoval, Navarro Reverter y Miguel de Echegaray? Contemplando tanta mediocridad triunfante ¿no piensa uno que la decencia que preside las designaciones académicas debe ser—indudablemente—el acaso?

Es preferible suponer e la Academia como un coto cerrado a las novedades espirituales que proclama obediente a los mandatos de la Influencia. (En España, según decía el malogrado Caneleja, esta palabra se escribe así con mayúscula). La incuria, la dejadez de tan graves varones hacen que casi todas sus elecciones sean materia propicia para acres censuras. Si ante los clamores de unos pocos parece que el yerro será el último, su espíritu retardatario y su incomprensión del mérito los obligan a caer en nuevos y más sonoros errores. Si alguna vez un filólogo, un humanista, un gramático, togran entrar en el impenetrable recinto, apresúranse a nombrar a gentes gregarias, a poetas inverosímiles, prosistas increíbles para no continuar en la pernicioso costumbre de elegir a los mejores.

Para un Menéndez Pidal, un Bonilla, un Asín, un Cajal, un Torres Quevedo ¿cuánto ignorante enciclopédico! Si en España hubiese sensibilidad, si imperase un sentimiento de justicia, si la Recomendación—otra mayúscula—no hiciera depender el buen éxito de nuestras empresas más del favor ajeno que del trabajo propio, cómo habían de tolerarse tan repetidos agravios a mentalidades entallecedoras de la patria?

Si, como escribe Menéndez y Pelayo, el Tesoro de comprobarlo todo, y de vivir, con vida íntegramente humana es el distintivo de los grandes hombres del Renacimiento, a quienes por tal excelencia llamamos humanistas, ¿tendrá justificación posible el sistemático alejamiento de los ámbitos de la Academia de quienes son, en la actualidad, autorizados y genuinos representantes del Renacimiento de la vida espiritual de España?

DAMASO CALVO.

PARA EL PATRONATO DE LA CARIDAD

EL BAILE DE MAÑANA

Para obtener recursos a beneficio del Patronato de la Caridad, se celebrará mañana domingo en los salones del "Club Automovilista", edificio de "La Terraza", de siete a diez, una fiesta a la cual concurrirá la mayor parte de la juventud coruñesa, pues a sus reiteradas peticiones se debe la organización del baile, que de un baile se trata.

Las invitaciones se adquirieron en la "Reunión de Artesanos y en las oficinas del Patronato.

El martes, con motivo de ser el santo del rey, se repite el festival; proporcionando esa día los billetes de entrada la sociedad "Sporting Club".

DESDE PARGA

LA DESERCIÓN DEL MIERCOLES

Ayer tarde, en el tren corto número 2.402, que sale de aquí a las siete, fueron trasladados a Lugo, para recibir cristiana sepultura en un nicho de su familia, los restos mortales del infortunado farmacéutico de Fonsagrada D. José Ramón Cadahía López, que fue arrollado por el tren correo de anteaer, según comunicó a los lectores de EL ORZÁN.

Acompañaban el féretro el desconsolado padre del finado D. Domingo Cadahía, D. Alfonso Bernárdex y otros amigos de la víctima. En el tren ligero número 2.401, que llegó ayer aquí a las cuatro y media de la tarde, viajaba el juez de instrucción del partido de Villalba D. Antonio Sánchez Andrade y el médico forense D. Víctor Andrade Arias, quienes, vista la autorización concedida por el gobernador civil de la provincia Sr. Lastres, dieron toda clase de facilidades para que el traslado del cadáver a Lugo se realizase, como era deseo de la familia.

A la salida del tren corto se reunieron en el andén numerosas personas que quisieron rendir un tributo de respeto al muerto. Descansen en paz y reciban sus parientes, a los que desamamos resignación y consuelo, nuestro más sentido pésame.

El correspondiente.

18 de Enero de 1923

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Manifestaciones del Sr. Gasset

MADRID 19.

El ministro de Fomento Sr. Gasset dedicó el día de hoy a aplicar la disposición que ayer sometió a la firma del rey.

Dijo que está dispuesto a poner en la baja de las subsistencias igual tenacidad que en la extinción de la langosta.

Pide al público que le preste su asistencia haciendo cuantas denuncias sea preciso.

Si se establece la tasa—agrega—se signen pagando caros los productos, de nada servirán las disposiciones.

Procederá rápidamente al nombramiento de las Juntas y se redactará el reglamento.

Hoy conferenciará con el alcalde y con el gobernador de Madrid para tratar del precio del pan.

Prepara una real orden circular para que los tenedores de trigo extranjeros den una "relación jurada de las existencias".

También se propone dirigirse al ministro de la Gobernación para que los panaderos declaren las mezclas que hacen de harinas.

UNA BORRACHERA MORTAL

Hace pocos días apareció muerto en un campo de la parroquia de Sárdoma (Vigo) un hombre llamado José Riveiro González y en un principio se supuso que la muerte había sido violenta.

Anteaer le fué practicada la autopsia al cadáver y los médicos encargados de esta operación certificaron que la muerte fué natural y producida por una congestión pulmonar que sobrevino por el estado de fuerte embriaguez y por el frío, pues el José Riveiro se quedó dormido en el campo, recostado en unos troncos de árbol, permaneciendo a la intemperie unas diez horas.

Este suceso se encontraba rodeado del mayor misterio, creyéndose, en el primer momento, que se trataba de un crimen, pues así lo hacían suponer las señales que tenía la víctima en el pecho y espalda, pero quedó aclarado por el dictamen de los médicos.

Como resultado de la autopsia decretó el Juzgado la libertad de los detenidos en los primeros momentos, que fueron un hermano del muerto y un amigo, por no resultar prueba alguna contra ellos.

José Riveiro González contaba 38 años de edad, estaba casado y era jornalero. Deja dos hijos; el mayor de 12 años.

EN LA INDIA PORTUGUESA

San Francisco Javier

El centenario de San Francisco Javier se ha celebrado en Goa, la colonia portuguesa de la India, con más entusiasmo quizá que en su misma patria, con ser éste tan grande y sincero. Hombres de China, Japón, Birmania, Ceilán, Afghanistan, India y toda la población de Goa han desfilaro ante sus reliquias, besando sus pies con el fervor de neófitos. Pinjim, la ciudad moderna, y Goa, la vieja, se han llenado de peregrinos; cada día se contaban unos 30.000. Goa no es hoy más que un montón de ruinas; pero basta la iglesia del Buen Jesús para atraer a todos los fieles del lejano Oriente. Allí está el cuerpo del más grande de los apóstoles de los tiempos modernos.

Este año ha sido abierto el sarcófago con toda solemnidad. El delegado apostólico, con los obispos y las autoridades, han expuesto a la veneración ferviente de la inmensa muchedumbre los santos despojos del gran misionero, el Santo de aquellos países. Leemos en los relatos de testigos presenciales que el cuerpo está milagrosamente conservado desde el año 1552, después de cuatrocientos años, revestido todavía con los hábitos sacerdotales, hechos por una reina de Portugal.

Los prelados llevaron sobre sus hombros a la sacristía la caja de plata que contiene los restos; allí se abrió ante el gobernador, el delegado apostólico y demás prelados y autoridades. Luego fué expuesto al cuerpo a la veneración de la muchedumbre, que fué besando durante un mes largo los pies benditos del gran apóstol, que son lo mejor conservado del cuerpo. La cabeza ostentaba hace doce años el cabello vigoroso; ahora el pelo ha desaparecido, la nariz se ha deformado un poco, los ojos están ligeramente cerrados; el año 1912 miraban todavía. El estado general del cuerpo es el del brazo que hemos visto en procesión por España.

La iglesia del Buen Jesús es grande; sin embargo, la multitud la ha llenado durante todos los días que estuvo expuesto el santo cuerpo, desde el 3 de Diciembre al 6 de Enero, y a no ser por las tropas que custodia el día y noche con la bayoneta calada, no hubiera sido posible evitar los excesos de la piedad popular. Los actos religiosos han revestido una solemnidad extraordinaria; era la apoteosis del misionero español entre las rivas de Oriente. Los trajes y tipos, la piedad sencilla y el entusiasmo oriental, el lugar y el paisaje, daban a las devotas escenas el peculiar encanto de lo pintoresco y maravilloso propio de aquellos países y razas.

EL PROBLEMA DEL JUEGO

(POR TELEFONO)

Manifestaciones del duque de Almodóvar

MADRID 19.

El ministro de la Gobernación habló hoy extensamente con los periodistas de la cuestión del juego en las distintas provincias de España, especialmente en Barcelona, y de la campaña que un periódico viene haciendo con gran insistencia.

Dijo que esa campaña es política y algo tendenciosa.

Añadió que de las veintidós casas de juego que según funcionan en Barcelona han sido clausuradas seis más.

Su criterio, según dijo al empezar su campaña, era cerrar todos los centros, excepto aquellos de puerta cerrada, a los que no tienen acceso más que los socios, como el "Casino de Madrid", el "Círculo de Bellas Artes" y "La Gran Peña". Por lo tanto—agregó—no hay lugar a que se diga ahora que se establecen privilegios.

Dentro de breves días facilitará el gobernador una nota explicando los medios que han de ponerse en práctica para sustituir los ingresos que de los centros clausurados tenía la Asociación Matriense de Caridad.

El gobernador de Madrid se ocupa detenidamente en la cuestión—terminó diciendo—para buscar una solución.

Se le dijo que a consecuencia del cierre de las casas de juego en un frontón de la Villa y Corte se reúne la gente que acudía a aquellos centros y que se cruzan en apuestas más de 40.000 duros, y el ministro contestó:—Eso no puede evitarse ya.

Y recordó la caricatura que publicó "La Voz" días pasados en la que un señor apostaba a ver quien acertaba a qué línea pertenecía el primer tranvía que llegase.

RUIZ DE VELASCO.

LOS EMPLEADOS

LA PROVINCIA Y EL MUNICIPIO

Por el correo interior recibimos dos cartas que damos a la publicidad porque nos parece justo lo que en ellas se manifiesta.

Dice así la primera, que se refiere a la situación de los empleados provinciales:

Sr. Director de EL ORZÁN.—Muy señor mío: Publica hoy la prensa local la noticia de que han sido ascendidos a 4.000 pesetas de sueldo un portero del Gobierno civil y otro del Sarcatorio de Oza, y a 3.500 y 3.000, respectivamente, uno de aquella dependencia y un ordenanza, y yo, que me congratulo muchísimo de ello, pues todo el dinero es poco para hacer frente a las necesidades de la vida, tal como ésta es, ha puesto de cara y difícil, tengo que hacer notar el contraste que resulta de que mientras un portero que sirve al Estado, gana cuatro mil pesetas al año, facilitándosele, además, ropa, un empleado de la Diputación, el de mayor categoría, percibe 250 pesetas más al año, habiendo muchos, la inmensa mayoría, que no alcanzan, ya no digo al sueldo de los porteros, sino el de un ordenanza.

Comprábase ahora lo que se pide a uno de esos auxiliares con lo que se exige a uno de aquellos funcionarios que tienen, por lo menos, que saber desempeñar su negocio, redactar un informe y poseer algunos conocimientos, y dígame si hay relación entre unos y otros y si la retribución es proporcionada.

Yo quisiera, si usted señor director tuviera la bondad de ordenar la publicación de esta carta en las columnas de su diario, que los señores diputados se diesen cuenta del caso para que reflexionasen sobre él, ahora que la Diputación va a formar su presupuesto, y dijese si estiman justo que sus funcionarios sean los peor retribuidos de España.

Y ni una palabra más. Muchas gracias, señor director, de su affmo. s. s. q. b. s. m.—Un empleado.

Enero, 19.

La segunda misiva es de los empleados del Ayuntamiento y ésta, además de ser razonable, vierte sangre. Recomendamos muy especialmente su lectura al Sr. Ponte Blanco, persona formal que no puede consentir la prolongación de este estado de cosas.

Sr. Director de EL ORZÁN.—Muy señor mío: Usted que no tiene concejales en el Ayuntamiento que puedan laborar por el pueblo, ni a los cuales tenga un periódico que defender, ¿quiere ocuparse del asunto de la paga a los empleados municipales?

Va a hacer tres meses que no cobramos ¡tres meses, señor director! Es decir, que para nosotros aun es el 31 de Octubre. La terrible cuestión de Enero, que al parecer es de cuarenta días para el resto de los empleados, para nosotros, los que dependemos del Municipio, lleva hoy ochenta... y los que fallen.

Al mismo tiempo quisieramos que hiciese presente, para evitar posible atentado, que quienes tienen sin cobrar tres meses, no pueden tener una mala perra; que perdonen los señores.

Bromas a un lado que lo parece a usted bochornoso para los concejales del Ayuntamiento, que tengan a sus empleados en semejante penuria?

Encarecidamente le rogamos se ocupe, como creemos que merece, de este asunto, que afecta, entre toda clase de empleados, a más de trescientas familias, ¡Mil quinientas personas, por lo menos!

Anticipándole las gracias, quedan de usted sus affmos. ss. ss. q. s. m. b.—Varios empleados.

19 de Enero de 1923.

UN PÁJARO DE CUENTA

Por el agente de policía Sr. Panero fué detenido ayer un individuo llamado Francisco Rivadulla Cabezas, de 19 años de edad y de una historia de ratonas bastante extensa.

Las últimas hazañas realizadas por este aplicado joven en estos días fueron las siguientes:

Hurto de varias prendas ropa blanca de un patio de la casa número 3 de la calle de la Tahona, prendas que pertenecían a Ricardo Ardá Sarda y a Isabel Mel Bousso, las cuales vendió a la achambona Juana Soane Rilo. Sustracción de un jersey, una americana y otras prendas que se hallaban colgadas de un perchero en una habitación de la casa número 9 de la traviesa de Santa Catalina donde vive D. Francisco Simón Vázquez, quien tasó lo robado en 291 pesetas.

También Rivadulla vendió estas prendas a otra "achambona" llamada Paulina Martínez Colrofe.

De la Junta "La Corculionesa", sita en la calle de San Andrés 104, llevó un impermeable propiedad de D. Leandro Urbilla, valorado en 140 pesetas. Este impermeable vendió el ratero a José Pol González en la cantidad de cinco pesetas.

El impermeable resultó barato, pero como el comprador tuvo que entregarlo a la policía a instancias del Sr. Panero, resulta que José Pol se quedará sin las cinco pesetas y sin la prenda.

Rivadulla hurtó también de la bohardilla de la traviesa del Curro 16, otras prendas pertenecientes a Raimundo Cabo Solo de la calle de la Florida, número 17, se llevó una chaqueta, una bufanda de seda y un par de botas. Este lote y el anterior los vendió a la "achambona" Paulina Martínez Colrofe.

Muchas de las prendas robadas fueron recuperadas.

Un lote que contiene cuatro piezas y una corbata, no recuerda Rivadulla de dónde lo sustrajo.

Y, por último, declaró haber hurtado a bordo del vapor "Reina María Cristina", hará unos dos meses, una muleta, pero como al abriría vió que lo que contenía era ropa sucia, la arrojó al mar, quedándose con cuatro piezas.

Francisco Rivadulla ingresó en la cárcel por orden del juez de instrucción del distrito de la Audiencia.

LOS GALLEGOS EN CUBA

EXCURSION A LA CORUÑA

En la alcaldía se recibió ayer una carta de la "Asociación protectora de la Real Academia Gallega", en la Habana, anunciando que "El Diario de la Marina" el antiguo e importantísimo periódico de aquella capital, organiza para el próximo mes de Julio una excursión de gallegos, que desembarcará en la Coruña.

Harán los excursionistas el viaje en un buque de la Compañía Transatlántica francesa, que será probablemente el denominado "Cuba", de moderna construcción.

Al frente de los excursionistas vendrá la junta directiva de la mencionada "Asociación protectora", el conde de Rivero, propietario del periódico citado y español muy entusiasmado.

Este viaje será aprovechado seguramente para celebrar la recepción del conde de Rivero como académico de la gallega y para colocar la primera piedra del proyectado monumento a Carrros Enriquez.

Se trata de organizar un recibimiento tan digno y entusiasta como se merecen a nuestros hermanos en Cuba y a tal fin será convocado el comercio de la localidad para saber en que grado cooperará a los festejos que hayan de celebrarse.

El regreso de los excursionistas a la Habana se hará en otro buque cualquiera, dando tiempo a que los excursionistas puedan visitar los pueblos de la provincia.

El alcalde dará cuenta de esta carta en la próxima sesión del ayuntamiento y propondrá que se haga coincidir con la estancia aquí de los gallegos en Cuba, el descubrimiento de la lápida conmemorativa que la corporación tiene acordado colocar en la casa de la calle de Tabernas donde nació la eximil escritora condesa de Pardo Bazán.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el general de brigada D. Mario Mustarés.

Salió para Madrid el teniente aviador don Angel Orduna y para Ferrol el alférez de navío D. Jorge Vara.

EL DESFALCO DE LARACHE

Una información del "Heraldo"

MADRID 19.

Hablando este periódico del desfalco de Larache dice que en determinados círculos se comentan supuestos acuerdos para prolongar el sumario.

Añade que el defensor militar del capitán Jordan rechazó esta defensa, y que también se negaron a aceptarla varios abogados de Madrid.

Hace otras afirmaciones respecto al supuesto interés que existe para no esclarecer la gestión de la administración militar.

Pide que se haga una investigación de los gastos y cuentas corrientes en los Bancos, Registros de la propiedad, etc., para depurar el origen de algunos capitales y poner coto a la desmoralización administrativa.

RUIZ DE VELASCO.

UNA CARTA

LA MENDICIDAD EN LA CORUÑA

Sr. Director de EL ORZÁN.

Mi querido amigo: El periódico de hoy me su digna dirección publica un suelto lamentándose de que los pobres vuelvan a subir a las casas, reconociendo que en la calle la supresión de mendigos sigue siendo efectiva.

"Vuelven los pobres" se tuila el suelto, y a mí me parecería mejor que dijese "Vuelven los ricos", porque son los ricos los que rompiendo su sana abstención de antes dan ahora limosna en la puerta, como cabo que mantenga el tesoro. Es muy viejo ya que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, y mientras el Patronato exista y él no se declare en quiebra, pedir es un vicio que aliena todos los que restándonos cooperación espiritual, más importante que la material, atienden a las peticiones. Ni antes ni ahora ni nunca podemos tener vigilantes bastantes para los pisos; estamos persiguiendo en la medida de nuestras fuerzas ese abuso, que ahora más que nunca se ha acentuado, como si hubiese consigna misteriosa de mostrar al público que el Patronato necesita el juego, y a diario ingresan en el Refugio más de cuatro pobres recogidos en escaleras, sobre todo de la ciudad vieja.

¿Qué vamos a hacer si no nos ayudan los vecinos? El porteroso que va a una puerta y le niegan limosna difícilmente vuelve a ella. En la calle, aunque lo conocamos no podemos detenerlo porque no pide, y detrás de cada uno que comprendemos que va de pesca a las casas, no podemos ir porque no tenemos personal para tanto. Crea usted que en esto puede hacer mucho más el vecindario que la Junta, que no tardará muchos días en dar cuenta detallada de sus gestiones, demostrando que no hay más que ese motivo para que los pobres pidan.

Suyo siempre afectísimo seguro servidor y amigo

El presidente del Patronato.

Tiene razón el presidente del Patronato: el único recurso contra los mendigos que suben a los pisos es negarles la limosna que piden y darla en cambio a aquella institución, que tan bien atiende a los menesterosos, inscribiéndose con una cuota mensual en las listas de sus protectores.

POR PARTIDA DOBLE

UNA REVOLUCIÓN COREOGRÁFICA

Hablábamos el otro día en la redacción acerca de la noticia transmitida por los correspondientes de que en los Estados Unidos se ha prohibido bailar el "shimmy", o como se llama, por demasiado atrevido. Y hete aquí que dos grupos muchachos, visita de la casa, ambos listos y avisados, se apoderaron del asunto y, simultáneamente y por separado, nos hicieron unas cuartillas glosando la cosa a su manera.

¿Cuál de los trabajos es mejor y mereced la publicidad? Nos parece que la merecen los dos. Y para que ninguno de los novelos escritores sea menos, allá van los dos comentarios, uno de atrás de otro y siguiendo el orden de entrega.

Dice el pollo número uno: Se acerca el Carnaval, pero no aquel Carnaval de otros tiempos, con la tradicional alegría de las comparsas callejeras que desfilaron por todas partes durante los días felices del reinado de Momo. No es el de hoy aquel Carnaval que rodaba con estrépito loco por las calles y del cual todo el mundo participaba. Es por el contrario, el que hoy subsiste, el Carnaval de los salones, el de la gente abiena, para quien tienen ahora más interés que para nadie estas fiestas; o por mejor decir, la única para quien no decae nunca el atractivo de esta espléndida temporada de diversiones y sobre todo muy especialmente para los jóvenes "elegantes" que rinden culto a Terpsicore.

Pero una novedad ha venido a contrariar un tanto a todos esos pollos aficionados a la danza modernista pues, en artículos recientemente publicados en varios periódicos de Nueva York, se notifica la prohibición terminante del "shimmy" en aquel país.

Con esto queda explicada bien a las claras la preocupación actual de todos los bailarines de última moda que hasta ahora hacían las delicias de los bailes de posín, viendo en medio de la admiración general—como quien lleva a cabo una hazaña heroica—sus excelentes cualidades de maestros en el fox-trot.

Pero si es que todo está desapareciendo, como se augura, ¿cuál va a ser el papel del bailarín cuando empiece la danza?

En la duda, no faltará alguno que se empeñe en dar un paso hacia adelante con objeto de dar el golpe con la nueva invención que se implanterá el "ultimo estilo", quizás tan esdrújulo y absurdo como los anteriores.

Y no faltarán otros que intenten un paso hacia atrás, para volver a los tiempos del vals, sin duda alguna el único baile propio de quien tiene el humor de meterse en la es troles con un poco de buen gusto.

Pero seguramente esta segunda y acertadísima solución será irremediablemente rechazada por el ambiente de modernismo que en la juventud de hoy impera.

Sin embargo, por esa vez, ya que estamos en vísperas de Carnaval, poca importancia tiene en realidad este asunto, pues si a pesar de todo persisten los elegantes del día en bailar esas cosas raras, todo lo más que pudiera suceder sería que a la hora de la danza, unos cuantos pierrols se transformasen en polichinelas.

Dice el pollo número dos: Nos hemos lucido! Todas nuestras figuras y trabajos pasados en aprender bailes modernos para hacer buen papel en sociedad, han caído en el vacío más espantoso por obra y gracia de las celosas guardadoras de la moral norteamericana, que nos dicen que en el país de las espigas, susurros y perfectas cumplidoras de sus deberes, prohiben por escandaloso el "shimmy" y el paso del camello, figuras lo que sucederá en esta otra tierra, en que a pesar de las trabas puestas en su tiempo por uno de los encargados del decoro nacional, seguimos llamando guapa en la calle a la que lo es y vamos al oscuro cine con nuestras novias. Es un decir.

Y eso viene precisamente ahora cuando se aproximan los Carnavales y tienen anunciados bailes el "Springing", el "Nuevo Club" y otras sociedades.

Señoritas que habeis de coser, detrás de los cristales de la galería, vuestras sedas y vuestras gasas, mirando de paso a la calle para cercioraros de si es a vosotras o a vuestra vecina a quien hace el oso aquel muchacho de chaqueta gris... Señoritas que luego habeis de preocupar de que vuestras brajas, vintieron París y Londres, de la misma forma que llamais "ordenada" al raposo que un día os traiga la mandadora de la alden y mandasteis a curtir a Betanzos, sin dejar por eso de ser encantadoras.

Voy a daros un consejo, antes de que correis vuestros vestidos, porque después no tendréis remedio: Comprad de tela cinco metros más. Haced una falda con una cola larguísima y luego ensayad delante del espejo de vuestro gabinete las legendarias genuflexiones de la pavana y del minué, si no quereis, no solo ser excomulgadas, sino también ir a pasar un buen rato en la cárcel.

Nos privaréis de la contemplación del armonioso prodigio de vuestros pies, pero será la admiración de los muchachos que recibirán ese nombre de los viejos y a quienes nosotros los que tenemos veinte años, saludamos respetuosamente.

Y ya que hablaron dos pollos abiena pero muy bien, ghy alguna muchacha que quiera dar su opinión acerca del tema coreográfico, tan antiguo como el mundo y tan interesante aunque parezca trivial?

NOTAS DE SPORT

Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, jugarán un partido de "foot-ball" en el Campo de la Estrada, los primeros equipos de los clubs "Tomasinos" y "Hércules". Este "match" resultará sin duda muy animado, dado la valía de ambos "oneas" que formarán con los mejores equipos de que disponen.

NECROLOGÍA

Falleció ayer en esta ciudad D. Manuel Masquera Reguera, un hombre joven todavía que, ausente de su patria hace años y atacado en el extranjero de una grave dolencia, tuvo el triste consuelo de venir a morir entre los suyos.

Es hermano del finado nuestro estimado amigo y convicido D. Emilio Masquera, perteneciente a la caza social "Escudero hermanas" y persona muy apreciada en el comercio local. A él, a su respetable madre y a toda la honorable familia afectada por esta desgracia enviamos la expresión de sincero y afectuoso pésame.

El "Banco de la Coruña"

tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha sido creada una Sucursal del mismo en

VILLAGARCIA

que al igual que su Central y Sucursales, se dedicará a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

ALEMANES Y FRANCESES

La ocupación del Ruhr

(Por teléfono)

Industriales a disposición del consejo de guerra

MADRID 19.

Berlin.—Dicen de Essen que comparecerán ante la comisión de generales franceses cuatro directores de minas alemanas.

Estos explicaron su negativa a facilitar carbón, por haberse prohibido el Gobierno. Los generales franceses dijeron que quedaban a disposición del consejo de guerra hasta nueva orden.

Una misión para Londres

Londres.—Telegrafan de Essen anunciando la salida de una misión para Londres con objeto de solicitar la mediación de Inglaterra para remediar la crisis.

Carbón para Francia

Essen.—Han sido enviadas a Francia en barcasas y trenes cuatro mil toneladas de carbón.

La consolidación de la deuda inglesa

Washington.—La misión inglesa que vino para tratar de la consolidación de la deuda inglesa, marchó a Nueva York.

El embajador yanqui en Londres irá en breve a Inglaterra para dar cuenta al Gobierno inglés de los puntos de vista cambiados en las reuniones celebradas.

Prohibiendo el transporte de carbón

Berlin.—Oficialmente se anuncia que el Gobierno del imperio prohibió a los funcionarios de ferrocarriles del Estado el transporte de carbón para Francia y Bélgica.

Pretensión rechazada

Berlin.—Telegrafan de Essen que el director del ferrocarril rechazó la pretensión de las autoridades de ocupación para que desviase hacia Francia los trenes de carbón destinados a Alemania.

Silencio de los Estados Unidos

Washington.—El departamento de Estado no dio opinión alguna sobre la ocupación del Ruhr.

Lineas férreas confiscadas

Berlin.—Las autoridades francesas han confiscado las líneas férreas del Estado en Buer, Wosslerhok, Duret y Exacher.

Directores detenidos

Berlin.—Han sido detenidos por orden de las autoridades francesas varios directores de minas elevados a Dusseldorf.

El ministro de Hacienda al Ruhr

Dusseldorf.—Dícese que el ministro de Hacienda se trasladará a la región del Ruhr en concepto de alto comisario.

La comisión de reparaciones

Paris.—La comisión de reparaciones eligió por unanimidad presidente a M. Barthou. Luego estudió la comisión la entrega de treinta mil millones de marcos que Alemania hizo a las compañías de navegación germanas su dar cuenta a la comisión y acordó protestar ante el Gobierno alemán.

Medidas impuestas por la alta comisaria

Dusseldorf.—Las medidas dictadas ayer por la alta comisaria interinaria fueron cumplimentadas hoy, sin incidentes.

Las tropas francesas pidieron el traslado de la sucursal del Banco del Estado en Maguncia y la salida de los camiones donde se trasladaban las riquezas.

Aunque el delegado inglés se abstuvo de votar en la comisión interinaria, el Gobierno británico dio a Francia la seguridad de que no se opondrá a las medidas que tenga que adoptar en la cabeza de puente de Colonia.

Limitóse el delegado inglés a pedir que los tropas francesas no estén en contacto con la población alemana.

Fuccionario detenido

Dusseldorf.—El director de la oficina de Hacienda en esta población, fue detenido por negar la documentación a la comisión de ocupación.

RUIZ DE VELASCO

DEL FERROL

Para los niños rusos.—Notas judiciales.—31 «Cristóbal Colón».—Otro llamamiento de marineros.—Bous franceses.—El horario de los trenes.—Las fiestas del «Circulo».—Varias noticias.

Enero, 19.

Se celebró ayer tarde una reunión en la Sala de juntas de la iglesia de San Julián, para tratar de buscar los medios con que socorrer a los niños rusos, sometidos así a una invitación hecha por el señor obispo de esta diócesis.

Asistieron a esta reunión, convocados por el arcipreste párroco del Socorro, D. José María Bermúdez, distinguidas señoras y señores, los presidentes de las Asociaciones benéficas y religiosas y la prensa.

Se acordó que antes de proceder a la recaudación de recursos, se lleve a cabo una extensa labor de propaganda.

Para ello se nombró una comisión presidida por D. José María Agrelo.

En otra reunión se nombrará la subcomisión integrada por señoras.

Se remitieron hoy a la Audiencia los sumarios instruidos en este Juzgado contra Ricardo Suárez Gómez, por robo de una escopeta al procurador O. Vicente Ameneiros y contra Carmen Fidalgo Gómez, por daños en terrenos propiedad de Encarnación Vidal.

Activamente se llevan las obras del transatlántico «Cristóbal Colón», para su total armamento.

En la actualidad se procede a decorar y pintar las cámaras.

Se dice que el nuevo buque podrá ser entregado a la Compañía trasatlántica en el mes de Abril próximo.

Se hizo un nuevo llamamiento de documentos inscriptos de marinería para el servicio de la Armada.

A Ferrol corresponden 50. De arribada llegaron esta mañana los bous franceses. Vienen a provistarse de carbón para seguir viaje.

Se hacen gestiones para que el tren que cree que sale de aquí a las siete y quince de la mañana lo haga a las siete y cuarenta y

SUCESOS EN LA PROVINCIA

VALDOVINO.—En riña sostenida entre Antonia Couca Martínez y Dolores Robles Padín, resultó ésta con lesiones en el cuello y en los brazos. La agresora fué denunciada al juez del término.

CURTIS.—En el kilómetro 45 de la carretera de Betanzos a Mellid chocó el automóvil número 776 de la matrícula de la Coruña y destinado al servicio público, con un carro propiedad de Antonio Prado Gómez y Andrés Fernández Deben.

El segundo de los citados vehículos quedó destruido, resultando Andrés Fernández con lesiones de carácter leve.

Llámanse al conductor del automóvil Elías Pardiñas Francos.

SIGRAS.—La guardia civil detuvo a Juan López Queijas, alias «Ferreiro», el cual estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto para sufrir dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde Sr. Ponte y Blanco recibió ayer en su despacho a los empleados del Ayuntamiento, a los cuales dijo que pondrá todo su interés para hacerles efectivas las mensualidades que se les adeudan y ponerlos al corriente en el cobro de sus haberes.

El Sr. Ponte y Blanco dió orden para que desaparecieran los puestos dedicados a la venta de fruta, castañas, etc., que suelen situarse en los Cantones.

CRONICA JUDICIAL

LA MAÑANA EN LA AUDIENCIA

SI NO HUBIERA COMPLICES...

Hay un dicho popular según el cual si no hubiera cómplices no habría ladrones. Esto no quiere decir que María Esperanza Vázquez lo haya sido; pero lo cierto es que en su poder fueron encontrados por la policía varios efectos que en 15 de Febrero de 1921 sustrajo, no se sabe quién, del domicilio de D. Gonzalo Martínez, en la calle de San Andrés, número 24, de esta población, y que dicha señora adquirió sin averiguar si eran de legítima o dudosa procedencia. Lo robado—efectos de cama, ropas de vestir y alhajas—valía 1.658 pesetas.

El fiscal acusaba a la procesada de encubridora y le pedía 125 pesetas de multa; pero en el acto del juicio retiró la acusación por falta de prueba. La defendió el Sr. Abad Conde.

LA VIDA ESTA TAN CARA...

Esto pensó Angel Díaz Peña, un sujeto que se dedica al embarco de emigrantes y que el día 8 de Agosto de 1918 recibió de manos del vecino de esta ciudad Maximiliano Chevront Danti 27 pesetas para que arreglase el pasaje de su hijo Carlos, con las que se quedó bonitamente sin hacer entrega de los documentos que el chico precisaba para marchar.

Una piquez que puede costarle dos meses y un día de cárcel, donde dan alojamiento y comida gratis a los que se hacen merecedores de ello. Lo defendió el Sr. Ulla.

LOS RR. PP. DOMINICOS

Tienen estos religiosos en su convento de Padrón un taller de serrería cuyo acceso debe ser fácil, pues en uno de los primeros días de Enero de 1921 entraron en él los hermanos Ramón y Blas Carregal Couso y se llevaron un yunque de fragua que valía 45 pesetas y que fué recuperado.

Para Ramón, que es reincidente, pidió el fiscal cuatro meses y un día de arresto, y para Blas, dos meses y un día. Lo defendió el señor Monelos Rodríguez.

UN «SEVILLANO» TERRIBLE

Los procedimientos que emplea este «Sevillano» de apodo y de nombre Juan Pérez Davila, son realmente de los que convienen por lo contundentes. Vean si no.

El 20 de Febrero de 1919 por la mañana estaba a la puerta de su casa, tomando el sol, la vecina de la parroquia de Cespón, en Boiro (Nova), Adelina Sabrido y se le acercó el «Sevillano» más falso que un duro de idem, quien le exigió que le presentase un documento de compra hecha por Rosa Villar, que con ella vivía, y como Adelina le contestase que no tenía tal documento le echó una mano al cuello, apretando como si tratase de estrangularla, y luego, cogiendo un hacha de corte que allí había le dió con ella varios golpes, causándole lesiones que tardaron en curar treinta y tres días.

En premio a esta acción pidió el fiscal para el «Sevillano» un año y un día de prisión correccional y 66 pesetas de indemnización a la perjudicada. Lo defendió el Sr. Juega.

Un abogado de pútrio.

En el muelle de la Palloza se vendieron ayer 20 cajas de azúcar, 40 de pancho, 20 de pescadilla, 6 de chicharro, 60 de patas, 2 de merluza, 2 de rapas y una de congrio.

Cotizóse el kilo de bestigo a 140 pesetas; el de pancho, a 0,90; el de pescadilla, a 1,20; el de chicharro, a 0,50; el de patas, a 0,20; el de merluza, a 4; el de rapas, a 2,25, y el de congrio, a 3,50.

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores «Andalucía», de Pasajes y Ferrol, con carga general; «Ines Fierro», de Avilés, con carbón y el velero «Rio Sella», de Gijón, con carga general.

Fueron despachados: el vapor «Andalucía», para Villagarcía, y el velero «Rio Sella», para Ferrol, ambos con carga general.

OTRAS NOTICIAS

En el muelle de Linares Rivas aljó el vapor «Andalucía» 119 toneladas de carga en su mayoría barras de hierro, rollos de alambre, cajas de conservas y bujías.

Conduce en tránsito mil toneladas de sacos de garbanzos, parafina, barras de hierro, con-

servas, bujías, barriles de cemento, alambre y otros artículos.

EL PROBLEMA MARROQUÍ

MADRID 19.

Lo de los prisioneros

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había leído en algunos periódicos que se trataba del asunto de los prisioneros en relación con su rescate.

—Yo añado—creo que debo respetar esas opiniones por creerlas de buena fe e inspiradas en un alto sentido político. Pero a pesar de ello creo que sirvo mejor a mi país callando que haciendo declaraciones.

Claro que este criterio mío—agregó—no significa que la cuestión esté abandonada y que no se realicen las gestiones necesarias para poder llegar a una solución satisfactoria en asunto tan interesante.

García Prieto y los prisioneros

Oficialmente dijese hoy con referencia a las manifestaciones del Sr. García Prieto relativas a los prisioneros, que el presidente del Consejo dedica preferente atención a ese asunto.

Estado de Villanueva

El Sr. Villanueva presentaba hoy síntomas de intolerancia gástrica.

La concesión de recompensas

Los amigos del Sr. Alcalá Zamora, habiéndolo del asunto sobre recompensas aprobado por el Congreso, decían que el ministro de la Guerra quería llevar al proyecto el criterio que sostuvo en el Congreso, permitiendo que a voluntad de los interesados pudieran los avances de la escala respectiva renunciarse para acumularlos al llegar a coronel, pero como esto lo desechó la Cámara, el ministro no tiene más remedio que atenerse a él.

En cambio aseguran que el Sr. Alcalá Zamora será parco en la concesión de recompensas.

Parece deducirse de todo ello que las propuestas pendientes por el ministro de Africa se resolverán por el nuevo sistema, no concediéndose empleo alguno.

Noticias optimistas sobre el rescate de los prisioneros

Dicen de Melilla que, aunque sin concretarse, siguen los optimismos respecto a los prisioneros.

Sábese que el último convoy llegó a su destino sin que se rompiesen los paciferos.

Ayer, los moros de la playa de Alhucemas, pusieron bandera blanca y del Peñón soltó un bote, pero el oleaje impidió que llegase a la playa.

En el próximo convoy irán el ministro de Hacienda jerifiano y Dris Er Rifil.

Riña en una cantina

En la cantina del campamento de Randussi riñeron varios individuos.

Resultó gravemente herido al paisano José Frutos.

Echevarrieta y los prisioneros

Asegúranse en Melilla que hoy llegaría a aquella plaza el Sr. Echevarrieta, relacionándose su viaje con las noticias satisfactorias que circulan respecto a los prisioneros.

Joven rescatado

Ha sido rescatado Juan Rodríguez, de 14 años, natural de Almería, que estuvo prisionero del moro Jetuma, autor del asesinato del coronel Lasqueti.

Villanueva no podrá ir a posesionarse

Signa en el mismo estado el Sr. Villanueva. Acentúase la creencia de que no podrá posesionarse de la alta comisaría tan rápidamente como el Gobierno desea, pues la familia se opone a que vaya a Marruecos mientras no se halle totalmente repuesta su salud.

Estímase que se crea al Gobierno una situación delicada por no dar solución rápida al problema de la alta comisaría.

El voluntariado

El ministro de la Guerra terminó ayer el articulado del proyecto de decreto creando el voluntariado para Africa.

Envío copias a los demás ministros.

El Sr. Alcalá Zamora está dispuesto a no consentir la intromisión de las empresas de recruta.

Parte oficial

El recibido hoy dice lo siguiente: «Ayer fué tirocanda la posición de Tizgaza. No hubo más novedad.»

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20.—Sala de lo Civil.—Ortega: don Concepción Otero con doña Antonia Figueroa, sobre reivindicación de bienes. Letrado Abad Conde.—Carballo: D. Francisco Trigo Varela con doña Carmen Brandón Barca, sobre desahucio de varias fincas. Letrado Blanco Rajoy Espada y Barja.—Quiruga: doña Raimona Quevedo con D. Manuel Quiroga, sobre cobro de cuotas. Letrado Suárez Carrero.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Betanzos: contra Francisco Rey Sánchez y otro, por lesiones. Letrados Durán García y González Rodríguez. Sección segunda.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección tercera.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección cuarta.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección quinta.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección sexta.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección séptima.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección octava.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección novena.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección décima.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección undécima.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección duodécima.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección trece.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección catorce.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección quince.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección dieciséis.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección diecisiete.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección dieciocho.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Sección diecinueve.—La Coruña: contra Angel Canzobre Mosquera, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Ferrol: contra Primo Somoza, por disparo de arma de fuego. Letrado Pardo.—Nova: contra Manuel Villar y otro, por desobediencia. Letrados Monelos Rodríguez y Reino Camaño.—La Coruña: contra Antonio Eiroa y otro, por atentado. Letrado Vázquez Peña.—Idem: contra Antonio Barreiro, por lesiones. Letrado Arias Castro.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Valdoviño, la cual puede solicitarse dentro del término de treinta días.

Crónica local

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, profesor de Anatomía descriptiva y Nociones de Embriología y Teratología de la Escuela de Veterinaria de Santiago, D. José Martín Ribas.

El día 18 de Febrero próximo se procederá a la renovación total de todas las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales con arreglo a la Real orden de 5 del actual.

¿La joyería de más gusto y más económica? La de ESCUDERO.—Real, 75

Se han concedido escuelas en propiedad a los maestros siguientes:

A D. Hilario Gómez García, la de Papucín, en el Ayuntamiento de Frades, y a D. José N. del Castillo Vizueta, la de Artes, en Carballo.

RIOJA CARDINAL

El mejor vino de Rioja

95 céntos. botella

Depósito: San Andrés, 194.—Casa Borrero, 45

El gobernador impuso 500 pesetas de multa a Julio Chico Vázquez, al cual se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Chico Vázquez ingresó en la cárcel para sufrir el arresto subsidiario.

Al cumplir ahora el XXXI aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada, y moliente, han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis certificado que el Jarabe de Hipofosfatos Salud, es el más eficaz para combatir la tós, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación, fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfatos Salud.

Por no haberse encontrado a los destinatarios se hallan detenidos en la Central de telegrafos los siguientes despachos:

Para Ricardo Torres Fernández; Emilio Salgado, Torre, 55, segundo; Francisco Fernández Valdés, pasajero del vapor «Infanta Isabel»: Carmen Beleda, Real, 32; W. stano Iordán, director del hospital militar; Marcelino Sanz; Antonio Franco, vapor «Castellano»; Francisco Sánchez; José Napiá P. año; Manolo Morán Vela, Torre 58; Gregorio Becerra; y Durango.

Serpentina's y Confetti MIRALES.—Galera, 44 y 46

En la velada que se celebrará mañana en la «Irmandade da Pala», se estrenará la comedia de D. Francisco Alcaide, catedrático de la Universidad de Santiago, «Ainda viva», y se repetirá la titulada «Vaites, vaites», de don Ricardo Frade Giráldez.

Sufren bajas los árboles frutales y se venden muy baratos los Albaricoqueros, Ciruelos, Higueros, Pavos, Paladillos, Perales, Melocotoneros y Manzanos, ingeridos en las mejores variedades del país y extranjeras; Palmeras y Araucarias, muy baratas. Las flores más bonitas son las expuestas en la casa.

M. Rodríguez, Horticultura y Floricultura. Cantón Grande, 12.—La Coruña

Ya bajaron!! los tacos. Se recibió en la Librería «Lino Pérez» nueva remesa de tacos a 0'10 pesetas tamaño corriente.

Hoy a las ocho y media de la noche, celebrará junta general la sociedad «Cántigas da Terra».

En esta reunión se tratará de la labor realizada durante el año, aprobación de cuentas y elección de nueva directiva.

El mejor papel para fumar «NOROESTE» EN ESTUCHOS DOBLADO FINO EXTRA ENGOMADO

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se reunirá en el salón bajo del Ayuntamiento la sociedad de cigarreras «La Laboriosa».

Hoy se verificarán en la Comandancia de Marina exámenes para patrones de cabotaje.

DOCTOR CRESEO

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Ex-agregado al Hospital de la Piedad de Madrid. Consulta especial de

AVISO

En la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, se participa a la numerosa clientela de

"LA MODERNA"

Estrecha San Andrés, 18

que realizadas las operaciones de balance, se ofrece una partida de calzado variado para Caballero, Señora y Niños, a precios sumamente económicos con relación a las calidades de primera que siempre vende esta casa. Participa a su vez, que tiene también un gran surtido en modelos de actualidad, a precios reducidos.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

De Política

MADRID 19.

En honor de un periodista inglés
Los ministros de Estado e Instrucción pública organizaron un banquete, que se celebró hoy a la una de la tarde, en honor del escritor y periodista inglés que se halla en Madrid, Mr. Hilario Belloc.

Asistieron a él el embajador de Inglaterra, el director de la Residencia de estudiantes, el rector de la Universidad, algunos miembros de la colonia británica y diversas personalidades.

Una conferencia
Hoy celebraron una larga conferencia los Sres. Alcalá Zamora y marqués de Oteñola.

Los saltos del Duero
En una de las secciones del Congreso reunieron las fuerzas vivas de Salamanca y Zamora para tratar la cuestión de los saltos de agua del Duero.

Mañana serán recibidas en audiencia por el rey.

Mella, encasillado por Vitoria
Parece que el Gobierno ha encasillado al señor Mella por Vitoria. El orador tradicionalista quería primeramente el acta por Santiago, pero desistió de ello. En Vitoria hay gran disgusto con este motivo.

Dícese que el no haberse nombrado alcalde de real orden obedece al deseo del Gobierno de que el Sr. Mella indicase el nombre de un amigo y como no lo encontró hay una interinidad con gran disgusto de los liberales.

Los electorales
Entre los componentes de la concentración liberal continúan las protestas por cuestiones electorales.

Las Cámaras de compensación
Los elementos representantes de la Banca privada han terminado el estudio de las bases para establecer las Cámaras de compensación.

Entregaránlas al ministro de Hacienda. Ayer dió una conferencia en el Ateneo don Isidro Buceta, sobre el agrarismo gallego y el momento actual. Habló del caciquismo y de la abolición de los foros.

Llamamiento de los tradicionalistas catalanes
La junta regional tradicionalista de Cataluña dirigió un llamamiento a las fuerzas de las derechas para conseguir la unión de los elementos en pro de la integridad de la tesis catalana.

De Málaga

MADRID 19.

En honor de Bergamín
Llegó a Málaga el Sr. Bergamín acompañado de su hijo D. Tomás.

A las tres de la tarde verificóse la ceremonia de descubrir la lápida que da el nombre de Bergamín al Paseo del Puerto. Después sirvióse un vino de honor por la junta de obras del puerto.

Lloyd George
Es esperado Lloyd George, que irá mañana a Granada.

El Municipio madrileño

MADRID 19

El precio del pan.—Las tenencias de alcaldía
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid aprobóse un dictamen rebajando el precio del pan en diez céntimos kilo.

Luego discutióse extensamente el reparo de las tenencias de alcaldía. El Sr. Gómez Latorre protestó porque los Sres. García Cortés y López Baeza aceptaron las varas habiendo sido elegidos por los socialistas.

Los atacados defendiéronse. El Sr. Saborit pronunció un enérgico discurso combatiendo a sus antiguos correligionarios.

El alcalde pide que concretasen, produciéndose un formidable escándalo. El Sr. Saborit ataca rudemente al alcalde y presenta un voto de censura contra él.

El ciervista Sr. Alvarez Arranz ataca duramente a los concejales y dice que no volverá a asistir a las sesiones porque la avergüenza la actuación del Municipio, pero que en un mitin dirá cuanto ocurre en el Ayuntamiento.

Los mauristas protestan, cruzándose grandes insultos. El alcalde levanta la sesión en medio de un gran escándalo.

Un desfalco

MADRID 19.

En la Tesorería central de Hacienda
Se ha descubierto en la Tesorería central de Hacienda un desfalco de láminas de la Deuda, que asciende a varios miles de pesetas.

Hace poco descubrióse la falta de cupones, resultando culpable un ordenanza.

Nombróse a un abogado del Estado para instruir expediente. Aún no se sabe exactamente el importe del desfalco, pues se está haciendo una revisión de valores.

En Asturias

MADRID 19.

Para solucionar una huelga
El gobernador de Oviedo reunió a los representantes de los patronos y obreros de las minas para estudiar la solución de la huelga.

Impresión pesimista
Tiénesse la impresión de que en breve se cerrarán las minas de Teverga.

En la factoría de Matagorda

MADRID 19.

Cae un chorro de hierro líquido sobre varios obreros

Participan de Cádiz que en la factoría de Matagorda ocurrió un sensible accidente.

Al trasladar a los trioslos una cuchara conteniendo trescientos kilos de hierro fundido, desfondóse aquélla alcanzando el líquido a 16 obreros, que resultaron con quemaduras graves.

Otros huyeron alerados y algunos se arrojaron a un pozo de agua. Tres hallánsese en gravísimo estado.

Varias noticias

MADRID 19.

Un abordaje
En la desembocadura del Guadalquivir (San Lúcar) el vapor sucaco «Lisbal» abordó al noruego «Sonja».

Los dos resultaron averiados. Irregularidades en el cuerpo de seguridad Coméntánsese en Santander las diligencias que se realizan por la inspección general de seguridad.

Parece que están relacionadas con irregularidades descubiertas en el cuerpo. Congreso teresiano

Del 1 al 4 de Mayo celebrárase en Madrid un Congreso Teresiano.

Hablarán el obispo de Huesca y los señores Marín Lázaro y Mella.

Muerte del arquitecto Lampérez
Falleció en Madrid el ilustre arquitecto y escritor D. Vicente Lampérez.

Actualmente era director de la Escuela de arquitectos y académico de la de la Historia y de la de Bellas Artes.

La huelga del «Metro» de Barcelona
El comité de huelga de los obreros del metropolitano de Barcelona, publicó una nota diciendo que después de la entrevista celebrada con la empresa y en vista de la intransigencia de ésta no harán nuevas negociaciones.

Pidiendo trabajo
Celebróse en Bilbao un mitin de obreros sin trabajo.

Asistieron unos trescientos. Acordaron pedir al Gobierno que les facilite trabajo.

Un motín en Granada
En los jardines del Triunfo intentaron detener unos guardias a un ratero.

El público púsose de parte de éste, defendiéndolo y se produjo un motín. Hicieronse varios disparos sin causar desgracias.

Fuieron que salir fuerzas de infantería para disolver al público. El comandante Franco en Madrid

Procedente de Marruecos llegó a Madrid el comandante Franco.

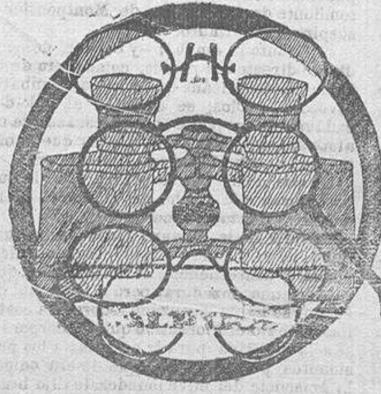
DIAMANTES AMERICANOS

Real, 24--La Coruña

Gafas y Lentes, desde 6 pesetas. Imperdientes, desde 14 pesetas. Especialidad en los trabajos al aire.

Gran surtido en cristales y monturas. Ejecución rápida y garantizada de las Recetas de los Sres. Oculistas

ENVIOS A PROVINCIAS
Venta del cristal «Puntual», único que conservará su vista.



"ELECTRON" MAQUINARIA ELECTRICA
INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ
Timbres y Telefonía - Alumbrado de Automóviles
San Andrés, 110

Permanecerá varios días en la Corte. En la estación recibieronle muchos oficiales del tercio extranjero y amigos particulares. El rey de casa

El rey pasó hoy el día cazando. En unión del conde de Maceda, en la Buca «La Pesadilla», próxima a la Corte.

Del Extranjero

MADRID 19.

Desmintiendo una información
Constantinopla.—El estado mayor francés niega que haya incidentes en la región de Maritza.

Un terremoto
Londres.—Los sismógrafos han registrado un temblor de tierra de dos horas de duración.

Créese que el fenómeno se ha producido en algún páramo del territorio mejicano. El calendario gregoriano

Atenas.—Se ha decidido la implantación del calendario gregoriano desde el primero de Marzo. Nuevos yacimientos de hulla

Londres.—La delegación rusa en esta capital anuncia el descubrimiento de unos yacimientos de hulla de más de 10.000 kilómetros de extensión.

Krassin en Londres
Londres.—Llegó Krassin, quien se propone marchar a Moscú dentro de unos días.

Temblor de tierra
Malta.—Anoche sintióse un fuerte temblor de tierra.

En Memel

MADRID 19.

Llegada de buques de guerra
Llegaron a Memel dos cruceros ingleses y otro francés.

Los rebeldes siguen ocupando poblaciones
Desórdenes en diversos puntos

Memel.—Los rebeldes dejaron patrullas en la población y ocuparon otras ciudades cercanas. Los Bancos nieganse a pagar.

Se han registrado desórdenes en varios puntos.

Banco Español del Rio de la Plata

200 - RECONQUISTA - 200

BUENOS AIRES

El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo provisional a cuenta de las utilidades del ejercicio 1922-23, en la forma siguiente:

Posos moneda legal 3 a las acciones integradas al 30 de Junio de 1922. Posos moneda legal 2,70 a las acciones reintegradas al 30 de Septiembre de 1922.

Posos moneda legal 2,40 a los certificados de acciones con el 80 por 100 pagado.

El pago se verificará en las Sucursales españolas a partir del día 22 del presente mes contra presentación del cupón número 31, deduciendo los impuestos del Estado español.

El dividendo sobre los certificados será pagado previa presentación de los títulos nominativos a los efectos del estampillado.

La Coruña, 19 de Enero de 1923.—Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal de La Coruña.

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, hiecos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, Inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia), Radios, coria y Radiografía, Acetoterapia, Electroterapia, Hic, Galvanización, Electroterapia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis, Atrófias musculares, Reumatismo, Clíster, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2.
Consulta de on e a una. Teléfono 248

R. Novca Santos.

Physis y Psiquis
Fragmentos para una doctrina genética y energética del espíritu

OBRA NUEVA. 7 PESETAS.
ZINCKE HERMANOS
Librería Papelería Imprenta
CANTON GRANDE. 21. — LA CORUÑA

Domingo Andrade

MÉDICO EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Gramófonos

DESDE 6'50 PESETAS
DISCOS DOBLES

Gran surtido en Opera, Zarzuela, Couplets, Bailables, etc.

De las marcas «Gramófono», «Fadas» y «Odeón»

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

EL SEÑOR

DON MANUEL MOSQUERA REGUEIRA

FALLECIO AYER

Su madre doña Amalia; hermanos doña Emilia, D. José, D. Fernando, D. Pedro y D. Luis (estos cuatro ausentes), D. Emilio y doña Amalia, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan que se sirvan concurrir a la conducción del cadáver al Cementerio general, que se verificará hoy, sábado, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Alameda, 25-1.
No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Restaurant FORNOS

OLMOS, 25.—TELEFONO, 404

Platos para hoy: Ostras, camarones, langostinos, tortilla mixta, ternera glaseada, conejo a la casera, merluza en salsa verde, anguila a la vizcaína, almejas a la marinera, riñones a la italiana, pollo asado, perdices en salmi, lomo a la perigot, solomillo con trufas, lomo con guisantes, lubina a la portuguesa, espárragos al natural, bistekes a lo Fornos, chateaubriand con trufas y tournedos a la americana. Postres: Flanes, tarta, queso y fruta.

Gran Bar Restaurant PETIT LHardy

Calle de la Galera, 45. — Teléfono número 585

La Coruña
Platos del día: Rosbif a la inglesa y langosta con mayonesa.—Mendi: Mariscos de todas clases, fiambrs, huevos a la criolla, merluza a la andaluza, perdices en su salsa, salmonetes a la parillera, pichones en su jugo, lenguados fritos, lomo de cerdo a la americana, pollo a la reina, lubina a la portuguesa, solomillo al breve, anguila en salsa verde, espárragos en su jugo, filetes imperiales, robalo en blanco, riñones a la broche, bistekes a la española, truchas a la ornesana, costillitas de cerdo empanadas, idem de ternera a la papillot, avieiras a la bechamola y bistekes a lo Lhardy.—Postres variados.

Esta casa cuenta con el antiguo El Recreo.

en la bodega de Espiñeira, Lanzós, 17, se vende vino legítimo de Valdepeñas, clarrete, a 0'70 pesetas litro.

En Betanzos

Se venden: Una buena cocina y una salamandra. Darán razón: Cantón Pequeño, 26 (portería).

José Amenedo Villademoros

Grandes almacenes de materiales de construcción: Cemento portland ASLAND, Barcelona. Producción anual, 250.000 toneladas. El de más resistencia.

VENTA EXCLUSIVA José Amenedo, San Andrés, 118.—La Coruña

Fincas, compra, venta é hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el «Centro de negociación de fincas», Cantón Pequeño, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez.)

El Producto Científico Steagénol LAFONT Sarna

CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. - Olor grato. Precio: 1,50 pesetas

Farmacías y Droguerías Depósito: Farmacia Sucesores Lafont-Betanzos

COOK DE GAS

CALIDAD INMEJORABLE Pida un saco para prueba

PRECIO REDUCIDO Vendedor exclusivo del único carbón : : : para usos domésticos : : :

GALLETA SIN HUMO

Norberto Sánchez Despacho: Sol, 21, y Explanada del Urzán. — Teléfono 62

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO Intervención de operaciones en todos los Bancos; Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

José Sanjurjo Camino

AGENTE DE ADUANAS Despacho de mercancías y bares en este puerto. Agente en Irún.

Riego de Agua 36. Frente al Banco de España

Tp. de la «Editorial Gallega» (S. A.)

Como en un espejo

se reflejan en el conjunto del vestido las condiciones del calzado

UNOS ZAPATOS

bien hechos, de calidad fina y cómodos, contribuyen a realzar la figura no sólo por su aspecto externo sino porque evitan el andar torpe y vacilante que proporciona todo calzado de fabricación defectuosa

USE USTED

CALZADOS SENRA

los más acreditados por sus insuperables condiciones

Angel Senra Fábrica de Calzado

Avenida de Juan Flórez

Sucursales:

- Cantón Grande, 15. LA CORUÑA
- Real, 110. FERROL
- Príncipe, 9. VIGO
- Policarpo Sanz, 10.

BOLSAS Y MERCADOS

Cotizaciones del día 19 de Enero de 1923

Table with financial data for Madrid, including bond prices and exchange rates for various currencies like the Dollar and Gold.

Table with financial data for Barcelona, listing various bonds and their market values.

Table with financial data for Bilbao, including bank exchange rates and gold prices.

SECCION RELIGIOSA

Religious notices including the death of a young man, a religious service for the Virgin of the Socorro, and a notice from the Holy See.

REGISTRO CIVIL

Civil registry notices including birth records for Manuel Rodríguez Buján and others, and death records.

Advertisement for LAMPORT & HOLT LINE, featuring steamships and services to South America.

Advertisement for Comp. Trasatlántica, offering postal services and ship routes to Havana and Veracruz.

Advertisement for Lloyd Real Holandés, providing shipping services to the Americas.

Advertisement for CALLICIDA Piza, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for 'Nota sensacional' (Sensational Note) featuring various household goods and appliances.

Advertisement for 'SABNA' and 'TOS FERINA' medicines, along with other health products.

Advertisement for 'CALLOS' (corns) treatment, featuring 'Ungüento Mágico' and other medical products.

Advertisement for 'Compañía Hamburguesa Americana' shipping line, offering routes to Havana and Veracruz.

Advertisement for 'Holland-América Line', providing shipping services between Europe and the Americas.

Advertisement for 'EMPLASTOS DR. WINTER', featuring a man in a uniform and describing the benefits of the ointment.

Advertisement for 'Mala Real Inglesa' shipping line, offering regular services to various ports.

Advertisement for 'Litografía e Imprenta ROEL', offering printing and lithography services.

Novel excerpt: 'La Noche de San Bartolomé' by Ponson du Terrail, featuring a dramatic scene with a dagger and a man in a uniform.

Novel excerpt: 'La Noche de San Bartolomé' (continued), describing the intense physical struggle between characters.

Novel excerpt: 'La Noche de San Bartolomé' (continued), detailing the emotional and physical state of the characters.

Novel excerpt: 'La Noche de San Bartolomé' (continued), concluding the scene with a dramatic revelation.